

**Sesión Número LIX (Extraordinaria) del H. Ayuntamiento  
Constitucional del Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato**

En la Ciudad de San Miguel de Allende, Estado de Guanajuato siendo las 11:12 horas del día Jueves 16 de Junio de 2011, día y hora señalados para la celebración de la Sesión número LIX con carácter de Extraordinaria, del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de San Miguel de Allende, se reunieron en el interior del Teatro Ángela Peralta, Altos "Foyer", previa Convocatoria, los integrantes del H. Ayuntamiento, la cual se llevó bajo el siguiente:-----

**Orden del Día:**

1. Lista de asistencia a los integrantes del H. Ayuntamiento, verificación y declaración del quórum legal.-----
  2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.-----
  3. Comunicados de las Autoridades de la Federación y del Estado.-----
  4. correspondencia particular y de corporaciones.-----
  5. Proposiciones de los Miembros del Ayuntamiento.-----
- A) Bajo oficio HASMA No. 0167/06/2011 el Licenciado José Jaime Martínez Tapia Sánchez en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Rural de San Miguel de Allende, Guanajuato, con el visto bueno del Síndico Municipal, Licenciado Juan Claudio Mayer Guala, así como los Regidores Salvador Sánchez Abarca, Luz María Ramírez Cabrera y Alonso Tomasini Olvera; somete a consideración del Pleno del Ayuntamiento la aplicación de \$ 560,000.00 (Quinientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.) de remanentes de 2010 y 2011 de la cuenta de "Aportaciones de Beneficiarios" de recurso municipal para ser aplicado en apoyo al Comité de Obra en la construcción del Bordo Sumidero del Macho ubicado en el Ejido de Puerto de Nieto; para tal fin se dará suficiencia presupuestal a la partida 4411 denominada "Ayudas Sociales a Personas, Familias e Instituciones" del presupuesto del Presidente Municipal; esto para completar la aportación de los beneficiarios quienes cuentan con \$ 254,430.00 (Doscientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos treinta pesos 00/100 M.N.) y alcanzar la cantidad de \$ 814,430 (Ochocientos catorce mil cuatrocientos treinta pesos 00/100 M.N.). Monto necesario para concurrir con la Secretaria de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del estado la cual aportara la cantidad de \$ 959,220 (Novecientos cincuenta y nueve mil doscientos veinte pesos 00/100 M.N.) dentro del programa "COUSA", para la realización de esta importante obra hidráulica que tendrá un costo total \$ 1,773,650.00 (Un millón

setecientos setenta y tres mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N).-----

6. Informe de Comisiones y con posibilidad de tratar asuntos de interés general.-----

7. Asuntos que el Presidente considere deban tratarse.-----

Para el desahogo del Primer punto del Orden del Día.-----  
Lista de asistencia a los integrantes del H. Ayuntamiento, verificación y declaración del quórum legal.-----

Se procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes del H. Ayuntamiento, encontrándose presentes los 11 miembros del Pleno, estando ausente el Señor Regidor Licenciado Luis Manuel Rosas Hernández; por lo tanto existe quórum legal del H. Ayuntamiento para sesionar.-----

Para el desahogo del Segundo punto del Orden del Día.-----  
Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.-----

Sin discusión alguna, el Orden del Día de esta Sesión queda aprobado por unanimidad de 11 votos de los miembros presentes del Pleno.-----

Para el desahogo del Tercer Punto del Orden del Día.-----  
Comunicados de las Autoridades de la Federación y del Estado.-----

Para el desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día.-----  
Correspondencia Particular y de Corporaciones.-----

Para el desahogo del Quinto Punto del Orden del Día.-----  
Proposiciones de los Miembros del Ayuntamiento.-----

A) Bajo oficio HASMA No. 0167/06/2011 el Licenciado José Jaime Martínez Tapia Sánchez en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Rural de San Miguel de Allende, Guanajuato, con el visto bueno del Síndico Municipal, Licenciado Juan Claudio Mayer Guala, así como los Regidores Salvador Sánchez Abarca, Luz María Ramírez Cabrera y Alonso Tomasini Olvera; somete a consideración del Pleno del Ayuntamiento la aplicación de \$ 560,000.00 (Quinientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.) de remanentes de 2010 y 2011 de la cuenta de "Aportaciones de Beneficiarios" de recurso municipal para ser aplicado en apoyo al Comité de Obra en la construcción del Bordo Sumidero del Macho ubicado en el Ejido de Puerto de Nieto; para tal fin se dará suficiencia presupuestal a la partida 4411 denominada "Ayudas Sociales a Personas, Familias e Instituciones" del presupuesto del Presidente Municipal; esto para completar la aportación de los beneficiarios quienes cuentan con \$ 254,430.00 (Doscientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos treinta pesos 00/100 M.N.) y alcanzar la cantidad de \$ 814,430 (Ochocientos catorce mil cuatrocientos treinta pesos 00/100 M.N.). Monto necesario para concurrir con la Secretaria de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del estado la cual aportara la cantidad de \$

**959,220 (Novecientos cincuenta y nueve mil doscientos veinte pesos 00/100 M.N.) dentro del programa "COUSA", para la realización de esta importante obra hidráulica que tendrá un costo total \$ 1, 773,650.00 (Un millón setecientos setenta y tres mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N).-----**

Sin ninguna intervención este punto es aprobado por unanimidad de los 11 miembros presentes, esto con apego a los artículos 69, 70, 110 y 112 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.-----

**Para el desahogo del Sexto Punto del Orden del Día.-----  
Informe de Comisiones y con Posibilidad de tratar Asuntos de Interés General.-----**

**Para el desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día.-----  
Asuntos que el presidente considere deban tratarse.-----**

La Señora Presidente Municipal da por terminada esta sesión, siendo las 11:17 horas del día 16 de Junio del año 2011; por otra parte el suscrito Secretario del H. Ayuntamiento agrega al apéndice de la presente acta como parte de la misma y como si se insertaren en su contenido a la letra un audio cassette de 60 minutos.-----

**LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**LIC. JUAN CLAUDIO MAYER GUALA**  
SÍNDICO MUNICIPAL

**LIC. LAURA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**  
REGIDOR

**C. MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ CASTRO**  
REGIDOR

**LIC. JOSÉ JAIME MARTÍNEZ TAPIA SÁNCHEZ**  
REGIDOR

**C. IGNACIO PÉREZ QUIROZ**  
REGIDOR

**DR. SALVADOR SÁNCHEZ ABARCA**  
REGIDOR

**LIC. LUZ MARÍA RAMÍREZ CABRERA**  
REGIDOR

**LIC. LUÍS MANUEL ROSAS HERNÁNDEZ**  
REGIDOR

**ING. ALFONSO SAUTTO AGUNDIS**  
REGIDOR

**LIC. JOSÉ MARTÍN SALGADO CACHO**  
REGIDOR

**LIC. ALONSO TOMASINI OLVERA**  
REGIDOR

**LIC. JUAN ROSARIO LICEA PERALES**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Éste legajo consta de 04 fojas útiles, mismas que contienen el acta de la Sesión número LIX con carácter de Extraordinaria, del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de San Miguel de Allende, Gto.; de fecha 16 de Junio de 2011.-----